

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 26 de junio de 2018

ACTA Nº 23/18

Presentes: Consejeros, Pablo Chilbroste, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato

Asistencia administrativa: Macarena Martínez

Hora de inicio: 11.30 hs.

Orden del día

1. Acta Nº 22/18 del día 19 de junio 2018.

Se aprueba el Acta Nº 22/18 de la sesión del 19 de junio de 2018.

2. Contratación de un Docente Adjunto en el Área de Taller de Investigación para la Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Adjunto en el Área de Taller de Investigación para la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar al MSc. Marcos Colazzo, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. Nº 262/18**)

3. Estados Financieros Consolidados de UTEC.

En función de las observaciones establecidas por el Tribunal de cuentas para los Estados Financieros 2016, y a la respuesta a la consulta realizada al mismo organismo, se resuelve aprobar los Estados Financieros Consolidados UTEC por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, con las rectificaciones solicitadas.

4. Protocolo de Acoso y Discriminación.

Se resuelve aprobar el Protocolo de Acoso y Discriminación presentado por la Responsable de Capital Humano.

5. Acceso a estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables a facturas de UTE.

Se resuelve aprobar la solicitud realizada por la Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS) en relación al Acceso a estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables a facturas y usuarios de UTE.

6. Visita Prof. Alan Febrer para la carrera de Tecnólogo de Jazz y Música Creativa.

Se resuelve aprobar la visita del Prof. Alan Febrer para la carrera de Tecnólogo de Jazz y Música Creativa y autorizar el pago correspondiente para cubrir los costos asociados a la solicitud de referencia. (Se extiende la **Res. Nº 263/18**)

7. Curso de Tecnología de las conservas vegetales en la Universidad de Buenos Aires.

Se resuelve la participación de la Ing. Alim. Patricia Benia en el Curso de Tecnología de las conservas vegetales impartido por la Universidad de Buenos Aires, Argentina los días 29 y 30 de junio del presente año. Se autoriza el pago correspondiente para cubrir los costos asociados a la solicitud de referencia. (Se extiende la **Res. Nº 264/18**)

Adicionalmente, se les comunica que no existe un defasaje entre la escala salarial de la Universidad de la República (UdelaR) y la UTEC. A este respecto, se enviará una nota ampliatoria con los argumentos.


El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.
Siendo las 19 hrs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilbroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Roberto Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica